



Luxemburgo

Tipo de IVA

La tasa normal en Luxemburgo en 2023 del 16%.

La tasa intermedia del 13% se aplica a algunos bienes, p. B. Materiales publicitarios, catálogos comerciales, artículos similares y publicaciones sobre promoción turística.

La tasa impositiva del 7 por ciento se aplica a los siguientes productos: bicicletas, zapatos y artículos de cuero, prendas de vestir y ropa de casa.

Por ejemplo, la tasa del 3 por ciento se aplica a algunos alimentos y productos farmacéuticos.

Umbrales

Como en toda la UE, hay normas en Luxemburgo según las cuales el umbral es de €10,000 al año.

IVA deducible

Para algunas transacciones completadas puede reembolsar el IVA pagado:

- Operaciones relacionadas con la entrega de bienes o servicios dentro del país;
- Compra de bienes y transacciones dentro de la UE, considerados como tales;
- Operaciones de importación de mercancías.

Procedimiento de registro

En el caso de personas jurídicas (sociedades), la declaración deberá ir acompañada de:

- Una copia de la Constitución en francés o alemán;
- Una copia de la cédula de identidad (o pasaporte) de los socios cuyos nombres aparecen en la escritura de constitución y/o los directores de la empresa.

Representante fiscal

Luxemburgo no requiere el nombramiento de un representante fiscal para el registro del IVA.

Presentación de declaraciones de IVA y fecha de pago del IVA

Facturación ≤ €112,000	112,000. 01 <Facturación ≤ €620,000	Facturación > €620,000
------------------------	---	------------------------

Annual VAT declaration	Declaración de IVA trimestral y anual	Declaración de IVA mensual y anual
------------------------	--	---------------------------------------

El impuesto debe ser pagado dentro del mismo plazo.

Declaración mensual: presentada antes del día 15 del mes siguiente a aquél en que se haya devengado el impuesto.

Declaración anual: presentada antes del 1 de mayo del año siguiente a aquel en que se devengó el impuesto.

Multa

Se puede imponer una sanción de entre €50 y €5,000 por el registro tardío del IVA. Además, la falta o el retraso en el pago del IVA adeudado puede dar lugar a una sanción adicional del 10% de la totalidad del IVA adeudado. Esta sanción también se aplicará a cualquier otra infracción de los requisitos de IVA de Luxemburgo.

Además, toda persona que haya intentado eludir el pago del IVA de forma fraudulenta o haya recuperado el IVA ilegítimamente es sancionada con una sanción del 10% del importe del IVA evadido.



www.vatcompliance.co